2012/03

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 03 CORRESPONDIENTE AL MARTES 31 DE ENERO DE 2012.

APROBADA EL 07/02/2012

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares. Representantes de los Estudiantes: Br. Nelson Quiroga Br. Javier Goncalves y Br. Stephanie Fernándes.

Se inició la sesión a las 02:20

- La Br. Nayiret Sucre se incorporó a las 4:00 pm
- El Br. Nelson Quiroga se retiró a las 3:00 pm
- El Br. Javier Goncalves se retiró a las 3:00 pm
- La Profa. Melina Monasterios se retiró a las 5:40 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 02 del martes 24 de Enero de 2012.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1. **Pagarán incremento de las Preparadurías Estudiantiles:** A partir del lunes 30 de este mes se estará pagando el incremento por homologación de las Preparadurías estudiantiles correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2011, de acuerdo a las especificaciones de la OPSU en las cuales aumentan en 307 Bs. la preparadurías de seis horas semanales, para llevarlos a 614,00 Bs. El Vicerrectorado Administrativo indica que una vez se realice este pago, se ajustarán en las nóminas, para el pago regular del aumento a los preparadores.

1.2. Proclamación de los Representantes estudiantiles ante los distintos Organismos de Co-Gobierno, período 2011-2012. El Consejo Universitario juramentó a la Representación Estudiantil electa, período 2010-2011, conformada por los Bachilleres: Representantes Principales: Luken Quintana, Francisco Marco, William Gil y Representantes Suplentes: Luis Matos, César Arias y Enver Conde.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

1.3. El Consejo Universitario juramentó a la Representación Profesoral ante la Comisión Electoral, para el período 2012-2015, conformada por los Profesores: Principales: Raquel María Manduca, Carlos Alberto Martín y Suplentes: José Joaquín Figueroa, Bernabé Meléndez. Queda por juramentar a los profesores Raúl Arrieta y Luken Quintana

2. Facultad de Farmacia

2.1. Juramentación de los representantes estudiantiles ante el Consejo de la Facultad. La Decana procedió a la juramentación de los representantes estudiantiles ante el Consejo de la Facultad. Fueron juramentados los Bachilleres Stephanie Fernández, Nayiret Sucre, Arianna Mere y Sandy Carvalho

2.2. Invitación al Dr. Manuel Rachadell para que exponga la propuesta que hizo para el Servicio de Fórmulas Magistrales.

La Rectora, Dra. Cecilia García Arocha, el Dr. Manuel Rachadell y el Dr. Armando Rodríguez (Coordinador del Postgrado de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV), asistieron a la sesión del consejo de la Facultad. El Dr. Rachadell había sido invitado para explicar su propuesta para el manejo de la situación del Servicio de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas" a través de las "cuentas en participación". El Dr. Rachadell hizo una explicación de los antecedentes administrativos de este servicio y de la propuesta que hizo. El Dr. Armando Rodríguez explicó los aspectos legales de esta propuesta y respondió a las preguntas que hicieron los miembros del Consejo de la Facultad.

2.3. Solicitud de Derecho de palabra de los estudiantes de la Mención de Microbiología Aplicada.

Decisión: Aprobado para el mismo día (07-02-2012)

INFORME DEL DIRECTOR

1. Informa sobre el error relacionado con el punto N° 1 de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 04-11-11, relacionado con la contratación de un suplente para la Cátedra de Química Orgánica I. La carta fue enviada al CDCH, se debe corregir remitiéndola a la Coordinación Académica y a la Cátedra de Química Orgánica I para su apertura. se sugiere a la Comisión Evaluadora a los siguientes Profesores:
   Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora Académica)
   Prof. Jaime Charris
   Prof. Michael Mijares

   Decisión: Aprobado, remitir a la Coordinación Académica.

2. El Director informó sobre el operativo que se adelantará a partir del 06-02-2012, para que los obreros, empleados y profesores activos obtengan la calcomanía de la Facultad de Farmacia, con la finalidad de corregir en la medida de sus posibilidades la problemática con el estacionamiento.

   Decisión: Aprobado

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO – EDACI:

a.- Ya se definieron las tareas a ejecutar por parte de las tres Facultades Odontología, Medicina y Farmacia. Farmacia estará a cargo de la elaboración de la prueba.
b.- Las fechas para la realización de las pruebas quedó programada para el 03 de Junio.
c.- La inscripción se podrá realizar a través de la página web y estará abierta entre el 06 y el 29 de Febrero. La recepción de recaudos se hará en la Escuela de Medicina entre el 05 y 09 de Marzo.
d.- El costo de la prueba será este año de 1,5 UT y esta parte administrativa la manejará la Facultad de Medicina.
Esta Coordinación sugiere agradecer a la Profesora Evelyn Pérez por su presencia y colaboración en las reuniones efectuadas por esta comisión.

2.- RETIRO DEFINITIVO:

Andrea Alejandra Botero Pereira, C.I.: 22.540.791, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitido en otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro.

3.- RETIRO TEMPORAL:

Br. Andrea Valentina Cifuentes Núñez, C.I. 18.530.028, estudiante del 2º año de la Carrera, afectada por el artículo 3 de las Normas de Permanencia. Solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2012/2013. Motivo: porque se encuentra embarazada y a punto de dar a luz.

Decisión: Se acepta el retiro y se aprueba la reincorporación para el período 2012/2013.

4.- EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

a.- El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales de la asignatura Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial culminó el 10 de Enero de 2012, se inscribió la siguiente aspirante:

Farmacéutico Betzabeth D Hernández T, C.I.: 16.141.859, quien obtuvo una calificación de 65,7193 ptos.

Decisión: se declara desierto el concurso. Se aprueba reabrir el Concurso con una puntuación límite a 65 puntos.

b.- El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales de la asignatura Microbiología culminó el 10 de Enero de 2012, se inscribió el siguiente aspirante:

Farmacéutico Especialista Abraham R Sequeda Esteves, C.I.: 11.115.277, quien obtuvo una calificación de 142,06 ptos.

Decisión: Se declara ganador del concurso al Farmacéutico Abraham R Sequeda Esteves. Su contratación iniciará a partir del 16-02-12. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible.

c.- El lapso de inscripciones para el concurso de oposición para un Investigador en la Cátedra de Farmacología culminó el 23 de Enero de 2012. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir de nuevo.

d.- El lapso de inscripciones para el concurso de oposición para la asignatura Práctica Profesional Analítica, medio tiempo, culminó el 23 de Enero de 2012. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir de nuevo.

e.- El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para la asignatura Tecnología Farmacéutica II culminó el 10 de Enero de 2012. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: se declara desierto el concurso. Reabrir de nuevo.

f.- El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para la asignatura Mención Microbiología Aplicada culminó el 10 de Enero de 2012. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir de nuevo.

5. PLAN DE FORMACION:

4.1. Oficio Nº 002755 de fecha 03-11-2011, remitido por la Profa. Clementina Longo, Tutora, en el cual remite el **Tercer informe semestral** de las actividades realizadas por la Instructora Dhilcia A Pinto M, adscrita a la Cátedra de Práctica Profesional Analítica, durante el plan de formación y capacitación docente y correspondiente al período 10-02-2011 al 10-08-2011. Esta Coordinación recomienda su aprobación.

Decisión: Se aprueba el tercer informe. Remitir a la Tutora, interesada, expediente y la Coordinación Académica

INFORME DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 31-01-2012, conoció la solicitud de la Dirección de Postgrado, donde propone ante el Consejo de la Facultad, la contratación de la Profesora Gladys Romero de Gali, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 2.742.295 RIF V- 02742295-7, como Coordinadora del Postgrado de Toxicología, con una Dedicación a Medio Tiempo en el período Enero 2012/ Diciembre 2012. La mencionada Profesora es personal Jubilado de la Facultad de Farmacia.

   Decisión: Aprobado. Elaborar comunicación y enviar al Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a la Profesora Gali, al Postgrado Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El pasado día jueves 26 de enero de 2012 se celebró la primera reunión ordinaria de la Comisión Central de Servicio Comunitario (CSSC). A continuación resaltamos los aspectos más importantes:

- La Gerencia de desarrollo estudiantil del Vicerrectorado Académico de la UCV está organizando un evento de cierre de su gestión para la última semana de mayo. La subgerencia de servicio comunitario participará, en conjunto con las otras subgerencias adscritas, en dicho evento con algunas actividades que ya

habían sido programadas para llevarse a cabo en la suspendida 3º feria del Servicio Comunitario de la UCV, como el caso de la entrega de premios a los ganadores de la II muestra de fotografía "instantáneas del servicio".

- Para finales de junio se estará celebrando la II Feria Nacional de Servicio Comunitario en UNEARTE durante 2 días y con financiamiento del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Cabe señalar que la coordinadora de la Comisión Central de Servicio Comunitario fue designada para fungir como coordinadora general de la organización de dicha feria.
- La subcomisión de proyectos interdisciplinarios, donde participa nuestra Facultad, expuso las bases del taller que ha diseñado con el propósito de generar un proyecto interdisciplinario piloto en la UCV bajo la conceptualización y metodología generada en el Programa de Cooperación Interinstitucional (PCI). La fecha de realización ha sido programada para el 9 de febrero en un sitio a confirmar
- Durante el fin de semana del 21 y 22 de enero se realizó el taller de inducción dirigido a los estudiantes y docentes involucrados en la segunda edición del Proyecto de Servicio Comunitario: Payasas y Payasos de Hospital, que coordina nuestra profesora Raquel Díaz Lucena.
- El Programa de Servicio Comunitario en conjunto con la División de Organización y Sistemas del Vicerrectorado Administrativo, incorporaron los cambios sugeridos por el Vicerrectorado Académico en el Manual de Normas y Procedimientos del Servicio Comunitario de la Facultad de Farmacia con el propósito de que el Consejo Universitario concrete su definitiva aprobación.

Decisión: En cuenta

PUNTOS DE AGENDA:

1. Comunicación N° 000131 de fecha 18-01-2012, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, donde informa que propone algunos cambios en el Programa de Capacitación y Formación para un Instructor a Tiempo Completo en las asignaturas Formación General I y II, considerando la formación académica y profesional de la ganadora del concurso, Profesora Raquel Díaz.

   DECISIÓN: Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y recomendaciones consiguientes.

2. Comunicación N°000132 de fecha 18-01-2012, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora donde informa que realizó cambios en el Programa de Capacitación y Formación para un Instructor a Dedicación Exclusiva en las asignaturas Formación

General I y II, considerando la formación académica y profesional de la ganadora del concurso, Profesora Noris Vera.

DECISIÓN: Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y recomendaciones consiguientes.

3. Comunicación N° 000134 de fecha 18-01-2012, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, donde propone una modificación en el Programa de Capacitación y Formación para un Instructor a Dedicación Exclusiva en la asignatura Salud Pública, quien resultó ganador del concurso el Farmacéutico Roberto Mosquera.

   DECISIÓN: Se aprueban las modificaciones. Remitir a la Coordinación Académica, al interesado, al expediente y al Tutor.

4. Comunicación N° 000135 de fecha 18-01-2012, enviada por la **Profa. Lesbia Muro,** Tutora, en la cual solicita la postulación del Profesor Roberto Mosquera, al programa Integral de Formación para el Docente de la UCV (ALETHEIA),III cohorte.

   DECISIÓN: Aprobada la postulación. Remitir a SADPRO, a la Tutora, a la Coordinación Académica, al interesado y al expediente.

5. Comunicación N° 000140 de fecha 17-01-2012, enviada por la **Profa. Isabel Andueza,** Tutora, donde propone algunas modificaciones a realizar en el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al cargo de Profesor Instructor por concurso de oposición, en el que resultó ganador el Prof. César Augusto Luna Escalona.

   DECISIÓN: Aprobadas las modificaciones propuestas. Las asignaturas deben ser cursadas en los siguientes Postgrados: Bioestadística I. Postgrado de Farmacología. Procesos Industriales. Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética. Estabilidad de Productos Cosméticos y/o Farmacéuticos. Postgrado de Aseguramiento de la Calidad. Remitir a la Coordinación Académica, al interesado y al expediente.

6. Comunicación N° 000153 de fecha 23-01-2012, enviada por la **Profa. Isabel Andueza,** donde remite en anexo seis (06) copias del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Titular, titulado “Desarrollo y Caracterización de Nanopartículas oftálmicas de Dextran Metilprednisolona Hemisuccinato”.

   DECISIÓN: En consignación.

7. Comunicación N° 000055 de fecha 12-01-2012, enviada por la **Profa. Isabel Andueza,** donde remite en anexo el Informe de Credenciales de Mérito con el objeto de someterlo a su evaluación, como requisito indispensable para su ascenso a la categoría de Profesor Titular, según Artículo 75,76 y 89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

   DECISIÓN: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial.

8. Comunicación N° 000151 de fecha 20-01-2012, enviada por la **Profa. Mariela Rincón,** Jefe de la Cátedra de Microbiología de los Alimentos, Coordinadora de la Mención Ciencia y Tecnología de Alimentos y Profa. **Milagros Vizcarrondo**, Coordinadora de la Mención Microbiología Aplicada, en relación a la solicitud de contratación por vía de emergencia de la Profa. Judith Sánchez, durante el período febrero-agosto 2012, para el dictado de las asignaturas Microbiología de los Alimentos (Menciones Ciencia y Tecnología de Alimentos y Microbiología Aplicada) Alimento y Salud.

   DECISIÓN: Aprobar la contratación previa consulta al Departamento de Presupuesto. El Consejo de Facultad autoriza la consulta previa a la aprobación del Acta. Contratar a partir del 16 de febrero de 2012

9. Comunicación N° 000146 de fecha 22-01-2012, enviada por la **Profa. Gladys Venegas,** Coordinadora de la Mención Toxicología e Higiene Industriales, en relación a la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para el Cargo de Profesor Instructor para la asignatura Bioestadística, adscrita a la Mención Toxicología e Higiene Industriales. Anexa Requisitos para el Cargo de Profesor Instructor a Tiempo Convencional (04 horas)

   DECISIÓN: Se aprueba el Concurso de Credenciales. Se sugiere modificar el requisito N° 1 por: Profesional Universitario egresado de carrera Universitaria de áreas de la Salud o Ciencias Básicas de Universidad Nacional o Extranjera con título debidamente revalidado, requisito N° 4 Experiencia en Análisis de Datos en Ciencias Sociales. Se designa la Comisión Evaluadora:

   Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora Académica)
   Profa. Gladys Venegas
   Profa. Mónica Buonanno

10. Comunicación N° 000071 de fecha 24-01-2012, enviada por el **Prof. Julio Vivas,** Jefe (E) de la Cátedra Farmacoeconomía y Administración Farmacéutica y Jefe (E) del Departamento Administrativo Legal y de Formación General y Complementaria, donde avala la solicitud del Prof. Giustino Adesso, Instructor a Dedicación

Exclusiva en la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración Farmacéutica en su postulación ante el "Programa de Líderes en Salud Internacional Edmundo Ugalde". Edición 2012, organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

DECISIÓN: Se aprueba otorgar el aval

11. Comunicación N° 000072 de fecha 24-01-2012, enviada por la **Profa. Yajaira Bastardo,** Tutora del Prof. Giustino Adesso, Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración Farmacéutica, donde avala la solicitud en su postulación ante el "Programa de Líderes en Salud Internacional Edmundo Ugalde". Edición 2012, organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

    DECISIÓN: En cuenta.

12. Comunicación N° 000173 de fecha 25-01-2011, enviada por el **Prof. Giustino Adesso,** en relación a la solicitud de Aval del Consejo de Facultad para su postulación en el "Programa de Líderes en Salud Internacional Edmundo Ugalde". Edición 2012, organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

    DECISIÓN: En cuenta.

13. Comunicación N° 000180 de fecha 23-01-2012, enviada por el **Prof. Kam Iu Leong,** donde anexa la Relación de Cargos y Tiempo de Servicio, a fin de solicitar la tramitación ante la Oficina Central de Asesoría Jurídica el beneficio a su derecho a Jubilación.

    DECISIÓN: Tramitar a la Oficina de Asesoría Jurídica

14. Comunicación N° 000176 de fecha 23-01-2012, enviada por el **Prof. Kam Iu Leong,** Jefe de la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, donde solicita la apertura del Concurso de Oposición para un Cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios.

    DECISIÓN: Remitir al Departamento de Presupuesto.

15. Comunicación N° 000179 de fecha 18-01-2012, enviada por la **Profa. Lesbia Muro,** Jefe de la Cátedra Formación General I y II, donde solicita la apertura del Concurso de Oposición para un Cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en las asignaturas Formación General I y II.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Presupuesto.

16. Comunicación N° 000182 de fecha 25-01-2012, enviada por la **Profa. Clementina Longo,** Jefe de la Cátedra Práctica Profesional Analítica, donde envía en anexo la modificación de los requisitos solicitados por el Consejo de Facultad, al Concurso de Preparador para la Cátedra de Práctica Profesional Analítica.

    DECISIÓN: Aprobadas las modificaciones. Informar a la Cátedra y a la Coordinación Académica.

17. Comunicación N° DADA 000303 de fecha 18-01-2012, enviada por el **Prof. Félix Tapia,** Gerente-Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, en relación a la solicitud de opinión del Consejo de Facultad en relación al Becario Angel Amesty, quien solicita una prórroga de seis (06) meses de la Beca Sueldo Exterior que ha venido disfrutando desde el 01-10-2007. Dicho período de prórroga se iniciaría desde el 01-04-2012 hasta el 30-09-2012, para la culminación de su Doctorado en Química e Ingeniería Química en la Universidad de la Laguna-España.

    DECISIÓN: Solicitar al aval a la Cátedra de Química Orgánica I y al Jefe del Departamento Químico Analítico.

18. Comunicación N° CM-0006-2012 de fecha 23-01-2012, enviada por la **Profa. Maitee Toro,** Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, donde solicita copia del oficio emanado del Consejo Universitario donde aprueba la adscripción de la Unidad de Salud Pública y Epidemiología de la Sección Sanitario Asistencial del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

    DECISIÓN: Remitir copia a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario

19. Comunicación N° CE.0204-2012 de fecha 20-01-2012, enviada por el **Prof. Tony Chacón,** Presidente y **Profa. Yudi Chaudari,** Secretaria, remitiendo en anexo las credenciales de los Representantes Estudiantiles electos ante el Consejo de la Facultad de Farmacia, para el período 2011-2012. Bachilleres Stephanie Fernándes, Principal; Sandy Carvalho, Principal; Nayiret Sucre; Suplente y Arianna Mere, Suplente

    DECISIÓN: En cuenta. Se tomó juramento a los nuevos Consejeros Representantes Estudiantiles

20. Comunicación N° CE.0441-2012 de fecha 20-01-2012, enviada por el **Prof. Tony Chacón,** Presidente y **Profa. Yudi Chaudari,** Secretaria, remitiendo en anexo las credenciales de los Representantes Estudiantiles electos ante la Asamblea de la Facultad de Farmacia, para el período 2011-2012.

    DECISIÓN: En cuenta

21. Comunicación N° 000206 de fecha 26-01-2012, enviada por el **Prof. Darwin Da Costa**, remitiendo en anexo lista de equipos de la Unidad de Biología Molecular de la Mención de Microbiología Aplicada, en la cual solicita la incorporación de todos los equipos al Departamento de Bienes de la Facultad.

    DECISIÓN: En cuenta

22. Comunicación N° 000204 de fecha 26-01-2012, enviada por la **Profa. Milagros de Vizcarrondo**, remitiendo en anexo comunicación del Prof. Darwin Da Costa donde renuncia al cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Microbiología II de la Mención Microbiología Aplicada, a partir del 23-01-2012.

    DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, al interesado, a la Cátedra, al Departamento y al expediente.

23. Comunicación de fecha 30-01-2012, enviada por al **Prof. Angel Amesty**, en relación a la solicitud de autorización para participar como parte del equipo investigador en el proyecto titulado: “Diseño y Síntesis de Moléculas Moduladoras de Dianas Terapéuticas a través de Estructuras Privilegiadas y Síntesis Orientada a la Diversidad“, a realizarse en el Instituto Universitario de Bioorgánica “Antonio González” de la Universidad de la Laguna, a partir del año 2013.

    DECISIÓN: Se autoriza aval para participar solo para desarrollar actividades relacionadas con el proyecto en Venezuela.

DERECHO DE PALABRA

Se anexa documento entregado por la estudiante

Se levantó la Sesión a las 8:35 pm

ANEXO
DERECHO DE PALABRA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

000285

Ciudad Universitaria de Venezuela, 31 de enero de 2012

Ciudadana
Dra. Margarita Salazar
Decana – Presidenta del Consejo de Facultad y demás miembros del Consejo.
Presente.-

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos en la labor que actualmente desempeña al frente del decanato de nuestra Facultad y presidiendo este Consejo.

Por medio de la presente y en nombre de los estudiantes del 5to año de la carrera, en especial los de la Mención de Microbiología Aplicada, queremos expresarles nuestra preocupación ante la situación que se está presentando con dicha mención por la carencia de personal docente, la cual se agravó con la renuncia de uno de los profesores.

La falta de personal docente no solo influye directamente sobre los siete estudiantes que formamos parte de esta mención, ya que actualmente deberíamos estar cursando cuatro materias, las cuales son: Microbiología II, Microbiología de Alimentos, Calidad Microbiológica en la Industria y Microbiología Analítica, debido a la renuncia de uno de los profesores solo pudimos ver 6 horas de Microbiología II y por la falta de personal docente no hemos podido iniciar Microbiología de Alimentos. Esta situación también afecta a los siete (7) compañeros de la mención Ciencia y Tecnología de los Alimentos quienes comparten con nosotros la asignatura de Microbiología de Alimentos, además también afecta a los dieciséis (16) estudiantes de la mención de Tecnología Cosmética con los que compartimos la asignatura de Microbiología de Cosmético que tampoco cuenta con un docente.

Es de nuestro conocimiento que esta problemática se viene presentando desde aproximadamente julio del año pasado con las asignaturas antes mencionadas, y a estas fechas no se ha podido solventar dicha situación. Siendo esta casa de estudios, la única Institución a nivel nacional que imparte esta mención para

1.2.12
B

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

formar farmacéuticos con un perfil especializado en el análisis microbiológico de productos farmacéuticos, campo muy demandado y que ha sido ganado por nuestra profesión, razón por la cual, como institución universitaria de gran prestigio, por lo que consideramos que es importante solventar los problemas que esta mención ha sufrido desde hace varios años.

Nos invaden sentimientos de inquietud y zozobra sobre el futuro y continuidad de nuestra mención, ya que nos encontramos en la cuarta semana de haber comenzado las actividades, y se ha hecho difícil continuar con el contenido programático estipulado para este año. Por lo que solicitamos que se involucre a los estudiantes de la mención y representantes estudiantiles en el proceso de resolución del problema para mantener un flujo directo de información el cual nos permita conocer las posibles soluciones, aportar ideas a las mismas y resolver las situaciones que se presenten de mutuo acuerdo con lo cual se podrá disminuir la inquietud y zozobra que nos ha invadido.

Sin otro particular y esperando de su mejor disposición y gestiones para resolver lo anteriormente planteado, me despedido de usted y demás miembros del Consejo de Facultad.

Atentamente;

Br. Artur Goncalves
Delegado estudiantil de la Mención de Microbiología Aplicada
Telf: 04164238137
artur_mgf@hotmail.com

Cc:

Centro de Estudiantes